

## **COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA**

---

- ✦ **Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**
- ✦ **Al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019**
- ✦ **Informe final**

## Contenido

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los auditores independiente</b>	3-5
<b>Estados Financieros</b>	
Estados de situación financiera	6
Estados de excedentes	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
<b>Notas a los estados financieros</b>	10-28

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica

### Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el periodo de quince meses terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las situaciones mencionadas en el párrafo de fundamentos para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de quince meses terminado en dicha fecha, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2020 la cuenta por cobrar por cuotas a colegiados, presenta una diferencia no justificada entre el registro auxiliar y la cuenta contable por ₡32.895.041 de menos en el saldo contable, lo cual representa una limitación al alcance en nuestra auditoría, por lo que no podemos determinar la razonabilidad del saldo de esta partida.

Al 31 de diciembre del 2020, el Colegio no ha reconocido una estimación por pérdida esperada de las cuentas por cobrar, según lo establecido por la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, por lo que no podemos satisfacernos de la razonabilidad de esta partida.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Párrafo de énfasis**

Los estados financieros correspondientes al estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, se presentan por un periodo de quince meses, debido a que, al cambio de periodo fiscal establecido por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la cual cambió el período fiscal que iba del 01 de octubre al 30 de setiembre y que ahora será del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No, 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2021.



San José, Costa Rica, 31 de marzo del 2021.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2020 se extiende hasta el 31 de marzo del 2021. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019**  
**(Expresados en colones costarricense)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	<b>3</b>	83.147.708	74.620.713
Inversiones	<b>4</b>	130.000.000	138.280.750
Cuentas por cobrar	<b>5</b>	186.509.044	194.263.129
Gastos pagados por anticipado	<b>6</b>	13.093.716	8.293.137
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>412.750.468</u></b>	<b><u>415.457.729</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo	<b>7</b>	306.808.179	290.877.211
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>306.808.179</u></b>	<b><u>290.877.211</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>719.558.647</u></b>	<b><u>706.334.940</u></b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Porción corriente de la deuda	<b>10</b>	10.230.008	7.461.668
Cuentas por pagar	<b>8</b>	7.495.138	60.536.298
Gastos acumulados por pagar	<b>9</b>	11.773.700	8.709.727
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>29.498.846</u></b>	<b><u>76.707.693</u></b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Documentos por pagar largo plazo	<b>10</b>	112.520.717	126.572.386
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>112.520.717</u></b>	<b><u>126.572.386</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>142.019.563</u></b>	<b><u>203.280.079</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Excedentes acumulados		503.054.861	438.574.538
Excedentes del periodo		74.484.223	64.480.323
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>577.539.084</u></b>	<b><u>503.054.861</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>719.558.647</u></b>	<b><u>706.334.940</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE EXCEDENTES**

**Por el periodo de quince meses terminado el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminado el 30 de setiembre de 2019**  
**(Expresados en colones costarricense)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos y ventas	<b>11</b>	503.691.907	386.299.013
Ingresos por seminarios, charlas y congresos	<b>12</b>	12.387.722	28.679.312
Ingresos financieros		6.075.813	8.279.050
Otros ingresos		(40.433)	56.802
<b>Total ingresos</b>		<b><u>522.115.009</u></b>	<b><u>423.314.177</u></b>
<b>Gastos</b>			
Compras	<b>13</b>	10.744.379	17.973.538
Gastos administrativos	<b>14</b>	384.197.882	306.720.848
Gastos financieros	<b>15</b>	52.688.525	34.139.468
<b>Total gastos</b>		<b><u>447.630.786</u></b>	<b><u>358.833.854</u></b>
<b>Excedentes del periodo</b>		<b><u>74.484.223</u></b>	<b><u>64.480.323</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financiero**

**COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

Por el periodo de quince meses terminado el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminado el 30 de setiembre de 2019  
(Expresados en colones costarricense)

	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Excedentes del periodo</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 30 de setiembre del 2018</b>	<b>363.653.300</b>	<b>74.921.238</b>	<b>438.574.538</b>
Traslado de excedentes del periodo	74.921.238	(74.921.238)	---
Excedente del periodo	---	64.480.323	64.480.323
<b>Saldo al 30 de setiembre del 2019</b>	<b>438.574.538</b>	<b>64.480.323</b>	<b>503.054.861</b>
Traslado de excedentes del periodo	64.480.323	(64.480.323)	---
Excedente del periodo	---	74.484.223	74.484.223
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>503.054.861</b>	<b>74.484.223</b>	<b>577.539.084</b>

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**



**COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el periodo de quince meses terminado el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminado el 30 de setiembre de 2019

(Expresado en colones costarricense)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Excedente neto de operación	74.484.223	64.480.323
<b>Flujo de efectivo de operación</b>		
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo		
Depreciaciones	10.924.475	11.598.875
<b>Cargos (aumentos) disminución de activos y pasivos</b>		
Inversiones	(40.000.247)	30.850.082
Cuentas por cobrar	7.754.085	(27.594.519)
Gastos pagados por anticipado	(4.800.579)	(2.146.706)
Cuentas por pagar	(53.041.160)	(610.686)
Provisiones	3.063.973	4.517.589
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<b>(1.615.230)</b>	<b>81.094.958</b>
<b>Flujo de efectivo de inversión</b>		
Propiedad, planta y equipo	(26.855.443)	(26.245.052)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(26.855.443)</b>	<b>(26.245.052)</b>
<b>Flujo de efectivo de financiamiento</b>		
Documentos por pagar	(11.283.329)	(7.461.665)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(11.283.329)</b>	<b>(7.461.665)</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes</b>	<b>(39.754.002)</b>	<b>47.388.241</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>212.901.710</b>	<b>165.513.222</b>
<b>Efectivo al final del año (nota 3.1)</b>	<b>173.147.708</b>	<b>212.901.463</b>

**COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA**  
**(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por el periodo de quince meses terminado el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminado el 30 de setiembre de 2019**  
**(Expresadas en colones costarricenses)**

**Nota 1- Antecedentes**

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, es una institución pública no estatal constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, Se encuentra domiciliada en San José Costa Rica. Fue creado mediante la Ley N° 8989, publicado en la Gaceta el viernes 22 de febrero de 2013, cédula jurídica N° 3-007-667202.

**Nota 2- Principales políticas de contabilidad**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros son aprobados por la Junta Directiva en las sesiones ordinarias.

**Resumen de las principales políticas contables**

**2a. Contabilidad por fondos**

La contabilidad del Colegio de Terapeutas de Costa Rica se lleva de acuerdo con los principios de contabilidad por fondos, de conformidad y con los cuales los recursos recibidos propios de las mensualidades de los agremiados, cursos y capacitaciones entre otros se utilizan para diferentes propósitos operacionales del negocio.

**2b. Reconocimiento de las transacciones**

Para el registro de sus transacciones y la preparación de sus estados financieros, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica utiliza el sistema de contabilidad con base en devengado, según la cual las transacciones y otros eventos externos que afectan a los estados financieros se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se desembolsa efectivo.

**2c. Ejercicio económico**

El ejercicio económico del Colegio de Terapeutas de Costa Rica es el comprendido entre el 01 de octubre y al 30 de setiembre del año siguiente, es decir período fiscal normal.

## 2d. Moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y los estados financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica se presentan en colones costarricenses (¢).

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se realizan por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica, por lo que cada entidad financiera está autorizada para establecer sus propios tipos de cambio de compra y venta de divisas.

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica registra las transacciones realizadas en moneda extranjera utilizando el tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, al final de cada ejercicio contable, se ajustan de acuerdo con el tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda, en el estado de ingresos, gastos y saldo acumulado de los fondos.

Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica eran los siguientes:

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 30 de setiembre del 2019	¢577,93	¢583,88
Al 31 de diciembre del 2020	¢610.53	¢617.30

## 2e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### (i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

## **(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como ha sido contemplado en estos Estados Financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

## **(iii) Medición de valores razonables**

Algunas Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro o revelación de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes a los precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables, corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que corresponden a certificados de depósito, por los plazos tan cortos en los que se mantienen tales certificados, el Colegio considera que no es relevante revelar un valor razonable de tales instrumentos a los usuarios de los Estados Financieros.

## **2.f Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo consiste en el saldo disponible en bancos y en el fondo de caja chica.

## **2g. Instrumentos financieros**

El Colegio clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar.

El Colegio clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar.

### **(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas**

Inicialmente el Colegio reconoce las cuotas por cobrar a sus miembros, cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la contratación.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Colegio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Colegio da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, el Colegio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **(ii) Activos financieros no derivados – Medición**

Los activos financieros no derivados del Colegio incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

#### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el Estado de Actividades a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el Estado de Actividades.

## **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Si el Colegio tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

## **2.h Cuentas por cobrar y estimación para cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar se expresan de acuerdo con su valor estimado de recuperación, que es igual al valor nominal, y en el caso particular del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, tiene cuentas por cobrar que se están valorando para ver cuales se reubicaran al incobrable.

## **2i. Propiedad, planta y equipo**

### **(i) Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

### **(ii) Costos subsecuentes**

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

### **(iii) Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>Años</b>
Edificios	50 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

## **2j. Deterioro de activos**

### **(i) Activos financieros no derivados**

Activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- (i)** Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- (ii)** Reestructuración de un monto adeudado al Colegio en términos que el Colegio no consideraría en otras circunstancias.

El Colegio considera una cuenta por cobrar a colegiados, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas vencidas, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente a la suma de esas seis cuotas vencidas en adelante.

Se considera una cuenta por cobrar a despachos, como deteriorada, si el despacho presenta un atraso en la anualidad, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al despacho.

Se considera una cuenta por cobrar a cursos, como deteriorada, si presenta más días de vencimiento de lo estipulado en la factura y procede con el registro de una estimación por el 5% del saldo total adeudado.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor.

## **(ii) Activos financieros medidos al costo amortizado**

El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido, pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Colegio usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. Cuando el Colegio considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

## **(iii) Activos no financieros**

En cada fecha del Estado de Situación Financiera, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.



Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Actividades. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

## **2.k Beneficios a empleados**

### **(i) Beneficios por despido o terminación**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años. Sobre el valor de los salarios pagados a aquellos empleados miembros de la Asociación Solidarista del Colegio, se reconoce un gasto por concepto de prestaciones legales, por un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista del Colegio, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral.

Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente y transferido al Fondo de Pensiones Complementarias.

### **(ii) Beneficios a empleados a corto plazo**

#### **Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

## **2.l Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

## **2l. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica, está sujeta al pago de este tributo. La declaración se ha presentado al cierre del período fiscal anterior.

### Nota 3- Caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019, el saldo de caja y banco se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Caja</b>		
Fondos de caja	250.000	250.000
<b>Bancos</b>		
Banco Nacional de Costa Rica #220937-6	37.678.695	16.407.811
Banco de Costa Rica #1-306466-2	31.684.751	29.003.170
Banco Popular # 841023818	3.188.203	8.841.868
Banco Nacional de Costa Rica \$	1.285.666	4.665.479
Banco Nacional de Costa Rica-Cursos	103.954	2.634.069
Bac San Jose #9342008828	8.956.439	12.818.316
<b>Total</b>	<b><u>83.147.708</u></b>	<b><u>74.620.713</u></b>

### Nota 3.1- Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019, el saldo de efectivo y equivalentes se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo caja y bancos	83.147.708	74.620.713
Fondos de inversión BCR	---	138.280.750
Inversión CDP BCR	90.000.000	---
<b>Total</b>	<b><u>173.147.708</u></b>	<b><u>212.901.463</u></b>

### Nota 4- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019, la cuenta de inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversión CDP BCR (a)	130.000.000	---
Fondos de inversión BCR	---	138.280.750
<b>Total</b>	<b><u>130.000.000</u></b>	<b><u>138.280.750</u></b>

(a) Las inversiones al 31 de diciembre del 2020 se componen de dos certificados de inversión en el Banco de Costa Rica, los cuales vencen en el año 2021 y presentan una tasa de interés del 6.0% por un monto de 90.000.000 y 4.65% por un monto de 40.000.000.

## Nota 5 – Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cliente varios colones	183.066.544	193.863.129
Gwendolyne Arce Salazar	---	400.000
Interés por cobrar	3.442.500	---
<b>Total</b>	<b><u>186.509.044</u></b>	<b><u>194.263.129</u></b>

Las cuentas por cobrar están constituidas por el monto total de dinero que adeudan por concepto de cuotas corrientes los colegiados activos que poseen pendientes.

## Nota 6- Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019 los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósito de garantía-alquiler instal.	---	149.995
Garantía de cumplimiento	6.739.523	6.258.055
Póliza de riesgos del trabajo	335.277	162.273
Póliza de responsabilidad civil	394.065	44.363
Póliza de equipo electrónico	---	266.635
Póliza de incendio	659.180	69.389
Póliza de vehículo	328.109	141.586
IVA soportado 13%	3.727.689	1.173.684
IVA soportado 2%	26.902	27.159
IVA soportado-rebajo de tarjetas	882.971	---
<b>Total</b>	<b><u>13.093.716</u></b>	<b><u>8.293.137</u></b>

## Nota 7- Propiedad planta y equipo

Los activos de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019 se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mobiliario y equipo de oficina	24.310.186	28.613.603
Equipo de informático y electrónico	19.220.295	15.049.530
Equipo de audio y video	11.199.598	11.516.498
Vehículos	17.157.004	17.157.004
Terrenos	90.000.000	90.000.000
Edificio	201.300.773	173.995.778

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Equipo de seguridad	1.866.046	1.866.046
<b>Total</b>	<b>365.053.902</b>	<b>338.198.459</b>
Deprec. acum. mobiliario equipo oficina	(12.086.907)	(11.953.169)
Deprec. acum. equipo de computo	(12.977.883)	(9.714.988)
Deprec. acum. equipo audio y video	(10.031.600)	(9.454.459)
Deprec. acum. vehículos	(2.859.501)	(714.875)
Deprec. acum. edificio	(18.423.786)	(13.755.333)
Deprec. acum. equipo seguridad	(1.866.046)	(1.728.424)
<b>Total</b>	<b>(58.245.723)</b>	<b>(47.321.248)</b>
<b>Total, neto</b>	<b>306.808.179</b>	<b>290.877.211</b>

2020

Descripción	Saldo al 30/09/2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2020
<b>Costo</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	28.613.603	---	4.303.417	24.310.186
Equipo informático y eléctrico	15.049.530	4.170.765	---	19.220.295
Equipo de audio y video	11.516.498	---	316.900	11.199.598
Terreno	90.000.000	---	---	90.000.000
Edificio	173.995.778	27.304.995	---	201.300.773
Equipo de seguridad	1.866.046	---	---	1.866.046
Vehículo	17.157.004	---	---	17.157.004
<b>Total</b>	<b>338.198.459</b>	<b>31.475.760</b>	<b>4.620.317</b>	<b>365.053.902</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Deprec. acum. mobiliario equipo oficina	(11.953.169)	(133.738)	---	(12.086.907)
Deprec. acum. equipo de computo	(9.714.988)	(3.262.895)	---	(12.977.883)
Deprec. acum. equipo audio y video	(9.454.459)	(577.141)	---	(10.031.600)
Deprec. acum. edificio	(13.755.333)	(4.668.453)	---	(18.423.786)
Deprec. acum. equipo seguridad	(1.728.424)	(137.622)	---	(1.866.046)
Deprec. acum vehículo	(714.875)	(2.144.626)	---	(2.859.501)
<b>Total</b>	<b>(47.321.248)</b>	<b>(10.924.475)</b>	<b>---</b>	<b>(58.245.723)</b>
<b>Total, neto</b>	<b>290.877.211</b>	<b>20.551.285</b>	<b>4.620.317</b>	<b>306.808.179</b>

2019

Descripción	Saldo al 30/09/2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 30/09/2019
<b>Costo</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	24.874.747	3.738.856	---	28.613.603
Equipo informático y eléctrico	11.823.971	3.225.559	---	15.049.530
Equipo de audio y video	9.392.865	2.123.633	---	11.516.498
Terreno	90.000.000	---	---	90.000.000
Edificio	173.995.778	---	---	173.995.778
Equipo de seguridad	1.866.046	---	---	1.866.046
Vehículo	---	17.157.004	---	17.157.004
<b>Total</b>	<b>311 953 407</b>	<b>26.245.052</b>	<b>---</b>	<b>338.198.459</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Deprec. acum. mobiliario equipo oficina	(9.146.685)	(2.806.484)	---	(11.953.169)
Deprec. acum. equipo de computo	(7.774.468)	(1.940.520)	---	(9.714.988)
Deprec. acum. equipo audio y video	(7.151.159)	(2.303.300)	---	(9.454.459)
Deprec. acum. edificio	(10.275.417)	(3.479.916)	---	(13.755.333)
Deprec. acum. equipo seguridad	(1.374.644)	(353.780)	---	(1.728.424)
Deprec. acum vehículo	---	(714.875)	---	(714.875)
<b>Total</b>	<b>(35.722.373)</b>	<b>(11.598.875)</b>	<b>---</b>	<b>(47.321.248)</b>
<b>Total, neto</b>	<b>276.231.034</b>	<b>14.646.177</b>	<b>---</b>	<b>290.877.211</b>

#### Nota 8- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2020 y 30 de setiembre del 2019, se presentan a continuación:

	2020	2019
Proveedores varios colones	3.760.238	237.285
Proveedores varios dólares	586.674	4.644
Seguridad social	3.148.226	2.950.125
Colegiados (depósitos no identificados)	---	57.344.244
<b>Total</b>	<b>7.495.138</b>	<b>60.536.298</b>

## Nota 9- Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar se detallan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retenciones 2%	315.269	
Retención a la fuente y sobre dietas	326.374	(122.349)
Pago a los tribunales (embargos)	33.455	60.309
Retención remesas al exterior	539.875	---
Reserva de aguinaldos	2.473.662	7.040.645
Preaviso y cesantía	9.087.753	4.667.533
Dep no identificado BCR	---	2.068.655
Dep no identificado BNCR	---	(6.331.428)
Dep no identificado POPULAR	---	14.344
Dep no identificado BAC	---	328.616
Dep no identificado BNCR \$	---	1.330.469
Dep no identificado BN curso col	---	119.000
Devoluciones dinero colegiados	---	(907.506)
IVA devengado 13%	497.099	511.676
IVA devengado 2%	64.985	78.774
IVA por pagar	(1.564.772)	(149.011)
<b>Total</b>	<b><u>11.773.700</u></b>	<b><u>8.709.727</u></b>

## Nota 10- Documentos por pagar (Operaciones a largo plazo)

Los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre del 2019 se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Operación Crédito Banco Popular #037971-8 (a)	70.474.028	76.557.919
Operación Crédito Banco Popular #035929-3 (b)	52.276.697	57.476.135
<b>Total</b>	<b><u>122.750.725</u></b>	<b><u>134.034.054</u></b>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Porción corto plazo	10.230.008	7.461.668
Porción largo plazo	112.520.717	126.572.386

a) Operación Crédito #037971-8, plazo 180 meses, tasa de interés entre 9.70% y 10.55% constituido en enero 2015.

b) Operación Crédito #035929-3 plazo 180 meses, tasa de interés entre 9.70% y 10.55% constituido en marzo 2014.

## Nota 11 – Ingresos y ventas

Los ingresos por ventas por los periodos de quince meses terminados el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminados el 30 de setiembre del 2019, se presentan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuotas mensuales (a)	435.162.000	326.590.800
Combo c/sello y nivel doctorado social	27.315.000	21.165.000
Curso de ética	20.499.764	12.870.000
Incorporaciones	15.954.500	13.509.000
Certificaciones	3.288.920	7.064.502
Doctorado y sello blanco	1.114.000	1.133.000
Sello blanco	250.000	75.000
Cambio de carnet	2.175.000	3.378.000
Avaluación por el colegio a cursos	616.923	2.419.901
Reposición de título de incorporación	5.000	---
Alquiler de instalaciones	---	300
Descuento por pronto pago	(2.689.200)	(1.906.490)
<b>Total</b>	<b><u>503.691.907</u></b>	<b><u>386.299.013</u></b>

(a) Cuotas mensuales: Corresponde a los ingresos devengados por la proporción que corresponde al Colegio de las cuotas que cancelan mensualmente los colegiados la cuota es de ¢6000.

## Nota 12 - Ingresos por seminarios, charlas, congresos

El detalle de los ingresos por seminarios, charlas y congresos por los periodos de quince meses terminados el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminados el 30 de setiembre del 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Charlas cursos y otros	12.387.722	28.679.312
<b>Total</b>	<b><u>12.387.722</u></b>	<b><u>28.679.312</u></b>

## Nota 13 – Compras

El detalle de gastos operativos por los periodos de quince meses terminados el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminados el 30 de setiembre del 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Decoración para incorporación	125.724	---
Servicios de incorporación	---	9.268.828
Alquiler materiales toldos, cubre sillas	708.150	1.358.150

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Materiales para cursos, charlas	---	2.775.723
Sellos	2.087.000	1.859.300
Hojas de certificación	150.000	618.067
Carnet y porta carnet	262.000	507.251
Honorar.profesionales-música eventos	362.600	---
Serv catering services incorporación	2.347.900	---
Gastos en cursos de ética	45.300	---
Serv catering services curso de ética	968.500	---
Porta títulos/carpetas para incorporación	1.863.920	---
Llaves USB para incorporación	(142.358)	---
Alimentación incorporación extraordinaria	18.642	---
Material y otros para incorporación	879.250	---
Daniel Esteban Viquez Díaz	---	321.500
Títulos	1.067.751	1.214.463
Block de diagnóstico terapéutico	---	51.000
Faltante de caja chica	---	(744)
<b>Total</b>	<b>10.744.379</b>	<b>17.973.538</b>

#### Nota 14 – Gastos administrativos

El detalle de gastos operativos por los periodos de quince meses terminados el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminados el 30 de setiembre del 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Salarios y vacaciones	132.737.282	88.201.116
Dietas	14.146.520	11.084.046
Soporte técnico y mant sitio web	12.559.930	4.165.505
Análisis de estructura organizacional	---	660.341
Outsourcing administrativo	---	7.500.000
Auditoria	7.791.095	1.800.000
Afiliación a organismos internacionales	---	6.562.082
Plataforma virtual	---	3.912.300
Cargas sociales	35.044.736	23.065.008
Aguinaldos	11.035.124	7.293.020
Preaviso y cesantía	7.061.858	7.438.012
Honorarios profesionales-asesorías	60.782.926	57.778.258
Cuotas y suscripciones	4.475.100	1.970.018
Papelería y útiles de oficina	5.757.497	3.153.080
Electricidad	2.137.489	1.978.365
Agua	1.707.315	1.004.258



	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Teléfono	1.850.736	661.465
Seguros	3.503.174	839.816
Reparación y mantenimiento	3.709.551	5.849.793
Transporte local, fletes y encomiendas	1.820.097	40.000
Depreciaciones	16.223.792	11.598.875
Servicio de seguridad y vigilancia	30.584.683	22.353.450
Servicios de aseo y limpieza	---	1.036.258
Publicidad y promoción	6.251.570	7.277.534
Parqueos y peajes	25.556	54.889
Combustibles y lubricantes	95.672	112.267
Viáticos y alimentación locales y exterior	---	4.286.630
Artículos y suministros para la cocina	2.752.065	1.120.827
Cursos y capacitaciones	2.474.331	2.974.763
Uniformes	70.500	926.750
Alquiler de vehículo	---	253.740
Gastos de representación	104.831	92.078
Otros gastos operativos	19.494.452	19.676.304
<b>Total</b>	<b>384.197.882</b>	<b>306.720.848</b>

#### **Nota 15 – Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros por los periodos de quince meses terminados el 31 de diciembre del 2020 y de doce meses terminados el 30 de setiembre del 2019, es el siguiente:

	<b>2 020</b>	<b>2019</b>
Interés operación Banco Popular	13.827.879	14.069.289
Excesos y otros Banco Popular	665.604	7.690
Interés moratorio	---	6.941
Comisiones bancarias	20.490.693	16.454.530
Servicio de conectividad	---	1.852.100
Devaluación de la moneda	57.524	172.066
Ingresos y gastos misceláneos	151.571	5.491
Ajustes de planilla periodo 2018	---	---
Gasto por IVA no deducible	17.495.254	1.571.361
<b>Total</b>	<b>52.688.525</b>	<b>34.139.468</b>

## **Nota 16- Contingencias**

El Bufete Godínez & Asociados mediante oficio del 15 de marzo de 2021, informa que al 31 de diciembre del 2020 tramita los siguientes asuntos judiciales laborales activos contra el Colegio de cita:

A) Litigios pendientes

A.1.

### **1. Naturaleza del Litigio:**

Proceso Ordinario Laboral

Expediente No: 19-000014-1178-LA-0

De: Jordan Vargas Solano

Contra: Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Despacho Judicial: Juzgado de Trabajo I Circuito Judicial de San José

### **2. Pretensiones:**

El actor reclama que hubo un despido discriminatorio y pide reinstalación en su puesto, salarios caídos, ambas costas.

### **3. Estado Actual:**

Audiencia Oral señalada para el 22 de febrero del 2022.

### **4. Evaluación del riesgo:**

Probabilidad de que el resultado sea desfavorable: 40%.

### **5. Estimación del Riesgo: ₡60.901.400**

**6. Estrategia:** Se defenderá el caso de forma vigorosa.

**7. Abogado a cargo:** Lic. José Miguel Granados Benavides

Calzada Abogados, mediante nota de fecha 17 de marzo de 2021 nos informa que durante el periodo 2020 no existe ningún asunto legal a favor o en contra del Colegio de Terapeutas de Costa Rica a la fecha.

Artavia y Barrantes, abogados mediante nota de fecha 05 de abril de 2021 nos informa que durante el periodo 2020 no existe ningún asunto legal a favor o en contra del Colegio de Terapeutas de Costa Rica a la fecha.

## **Nota 17– Administración del riesgo financiero**

### **A- Factores de riesgo cambiario.**

En el transcurso normal de sus operaciones, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

## **B- Riesgo cambiario**

El colón costarricense experimenta devaluaciones, así como revaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense.

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica posee activos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense va a afectar los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de colegio.

La dirección establece límites al nivel de exposición por riesgo cambiario y los revisa periódicamente. El siguiente cuadro resume la exposición del Colegio de Terapeutas de Costa Rica al riesgo cambiario (activos denominados en dólares estadounidenses) es:

	<b>Dic-20</b>	<b>Set-19</b>
Activos	2.106	9.815
Pasivos	---	---
<b>Exposición neta</b>	<b>2.106</b>	<b>9.815</b>

Detalle: Equivale a la cuenta del Banco Nacional en Dólares

## **C- Riesgos de tasas de interés**

Los préstamos por pagar están sujetos al riesgo de tasas de interés, debido a que estos se contratan a tasas de interés variables. El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, sí tiene préstamos y por lo tanto utiliza instrumentos financieros derivados para convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas.

## **D-Riesgos de crédito**

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que, al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras al Colegio de Terapeutas de Costa Rica, pero en este caso, no se tiene concentraciones importantes de riesgo de crédito, ya que el crédito que sostiene el Colegio, con el Banco Popular se lleva al día y es sostenido con las cuotas que los colegiados pagan mes a mes como mensualidades.

## **E- Riesgo de liquidez**

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. En caso de que cayera en una necesidad de liquidez buscaría efectivo en bancos, además de líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

## **F- Riesgo operativo**

Es el riesgo de sufrir pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de eventos asociados a los procesos de la entidad, funcionarios, tecnología e infraestructura, así como, los derivados de los requisitos legales y reglamentarios de acatamiento obligatorio.

El objetivo de la gestión adecuada del riesgo es evitar en la medida de lo posible, las pérdidas financieras y optimizar los recursos a disposición de los funcionarios. La responsabilidad primordial en la implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada al funcionario responsable de cada departamento de la entidad.

### **Nota 18- Hechos posteriores:**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.

### **Nota 19– Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.